DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Miércoles 14 de Enero de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. **6.403**

LOS LIBERALES

LA REUNIÓN DE AYER

Si dijéramos que la reunión de ayer de los notables del partido liberal fué un modelo de unión y de concordia, diríamos cosa bien contraria á la realidad: pero estamos, sin embargo, muy distantes de participar de las ideas de aquellos que presentan la reunión como un cáos.

Quizá los que opinan de esta manere se dejan influir demasiado de sus benevolencias hácia el Sr. Canalejas.

Quizá ha influido tambien en sus juicios el mal humor que debia producirles ver que no se han confirmado sus negros vaticinios.

Se habia anunciado en todos los tonos que la reunión sería completamente estéril, que se distinguiria por las recriminaciones mutuas entre los reunidos, y que acusaría el principio de un desfile general.

Nada de esto ha ocurrido, por fortuna.

Como no podía menos, la discusión fué larga, y más teniendo que intervenir en ella todos los concurrentes, pero se llegó á la adopción de acuerdos que estaban en la mente de la mayoria, confiriendo al Sr. Montero Rios—después del acuerdo relativo al mausoleo—amplios poderes para la redacción del programa.

El sólo anuncio de este acuerdo, interpretando como faborable á la significación del Sr. Montero Rios, da motivo para que se acentúe contra tan ilustre persona una campaña de violencias de lenguaje y para que se emprenda la obra de demolición á que somos tan aficionados los españoles.

Era difícil, cuando los ánimos padecían la confusión natural causada por la pérdida del Sr. Sagasta, y siendo evidente que batallaban temperamentos diversos sobre cosas y sobre personas; era difícil—decimos—que en la reunión de ayer se abordaran de modo definitivo cuestiones que han de ser sometidas á la junta general; pero hace honor á la prudencia de los notables el haber llegado á los acuerdos que se tomaron, desacreditando con su armonía y con su conducta los vaticinios pesimistas que se habían adelantado.

Deben, por tanto, los liberales sustraerse á toda sugestión peligrosa, y esperar con confianza benévola en la obra confiada al Sr. Montero Rios.

Esta obra es natural creer que responda á los sentimientos dominantes en el partido liberal; y ya adoptado el programa, la cuestión de la jefatura estimamos tambien que se resolverá con el concurso y con la equiescencia de todos.

(De *El Correo* de Madrid.)

Relaciones entre la composición y termalidad del agua con los terrenos.

POR

D. FERNANDO COSTA NAVARRO

(Continuación)

Clase 1.ª *Cloruradas.*—El principio preponderante, mineralizador y activo, es un cloruro, el sódico generalmente, pudiendo existir como secundarios, cloruro potásico y cloruros, bromuros, ioduros, fluoruros, bicarbonatos, sulfatos y sulfuros, sódicos, potásicos, cálcicos, magnesicos, etc. La termalidad varía, desde frías, como las de Chiclana, hasta las hipertermales, Caldas de Montbuy. Son aguas muy estables y uniformes respecto á su composición quimica.

Atendiendo á caracteres secundarios, se forman varios grupos:

1.° *Clorurado-sódicas simples.*—A este grupo pertenecen las de Caldas de Estrach y Titus (Barcelona), usadas contra enfermedades reumáticas.

2.° *Clorurado-sódicas bromo-ioduradas.*—Artetjo (Coruña), son termales de 32° á 36° c.; yacen en terreno granítico. Usos: contra el reumatismo tórpido.

3.° *Clorurado-sódicas bicarbonatadas.*—Caldas de Montbuy (Barcelona), hipertermales; yacen en terreno granítico. Según análisis del Dr. Codina, en 1,000 cc. de gases desprendidos del manantial á 0° y 760 milímetros de presión, existen 976'692 cc. de N, 14'565 cc. de CO_2 y 6'742 cc. de O; el cloruro y bicarbonato sódicos se encuentran, respectivamente, en la proporción de 0'91336 gramos y 0'01952 gramos por litro de agua. Usos: para combatir las afecciones reumáticas.

4.° *Clorurado-sódicas sulfuradas.*—Cestona (Guipúzcoa), hipotermales; yacen en el terreno cretáceo, próximo al carbonífero. Usos: para combatir catarros gástricos, infartos hepáticos, etc.

5.° *Clorurado-sódicas ferruginosas.*—Muera de Arvieto (Vizcaya), frías de 13° á 18° c.; yacen en el cretáceo. Usos: contra el escrofulismo.

6.° *Clorurado-sódicas nitrogenadas,*—Molinar de Carranza (Vizcaya), termales de 32° á 33° c.; yaciendo en terreno cretáceo. Usos: contra la neurosis afecciones del aparato respiratorio y diátesis urica.

7.° *Clorurado--sódico sulfuradas.*—Caldas de Reyes (Pontevedra), Chiclana (Cádiz), Salinetas de Novelda (Alicante), Zújar (Granada), Zaldivar (Vizcaya), Tiermas (Zaragoza), San Juan de Ugarte (Vizcaya), Paracuellos de Jiloca (Zaragoza), etc. Usos: contra el escrofulismo.

8.° *Clorurado-sódico sulfurado-ioduradas.*—Archena (Murcia)f Segalés y Tona (Barcelona). Las de Tona son clorurado-sódico-sulfuro-idurado-bromuradas, con gran cantidad de metano, CH_4. Las de Segalés son clorurado--sódico--ioduradas--súlfuro-sulfhídricas. Las de Archena son hipertermales: 52'5°; yacen terreno eocénico, numulítico, próximo al miocénico.

9.° *Clorurado-sódico bicarbonatadas.*—Alsasua (Navarra), frías, 13° c.; yacen en el terreno jurásico. Usos: enfermedades del aparato digestivo, escrofulismo, etc.

10. *Clorurado-sódicas sulfurado ferruginosas.*—Corconte (Burgos), frías 11° c.; yacimientro en el cretáceo.

11. *Clorurado-sódicas sulfurado nitrogenadas.*—Caldelas de Tuy (Pontevedra); hipertermales: 47° á 49° c.; yacimiento en el terreno granítico, confín á los aluviones modernos. Usos: contra los catarros de la mucosa respiratoria.

Clase 2.ª *Bicarbonatadas.*—El principio preponderante, mineralizador y activo, es un bicarbonato, generalmente el sódico, cálcico y magnésico, á veces el ferroso. En todas ellas el CO_2 disuelto es principio mineralizador activo. Son muy alterables, pues cuando brotan á la superficie terrestre, como se ven libres de la presión á que se mineralizaron, sueltan el CO_2, precipitándose, por lo tanto, carbonatos neutros, que son insolubles. La termalidad es distinta: las hay frías, como la de Burlada (Navarra), 13'8° c., y Cardó (Tarragona), manantial San José, 12'7° c.; hipotermales, Alanje (Badajoz), 22° á 26° c.; termales, Alhama de Aragón, 34° c., y, por último las hay hipertermales, Caldas de Malavella (Gerona), 60° c., la de la fuente La Mina.

Los grupos que se establecen en esta clase son:

1.° *Bicarbonatadas sódicas simples.*—Soportilla (Burgos), Belascoin (Navarra). Usos: para combatir la gastralgia.

2.° *Bicarbonatadas sódico-ioduradas.*—Burlada (Navarra). Usos: contra enfermedades del aparato digestivo, diátesis úrica, etc.

3.° *Bicarbonatadas sódico-cloruradas.*—Sobrón (Alava); yacimiento en terreno cretáceo y frías 20° c.

4.° *Bicarbonatadas sódico-ferruginosas.*—Mondariz (Pontevedra), frías 18° c. Usos: contra la glucosuria y enfermedades del aparato digestivo. En este grupo están incluídas las de Marmolejo (Jaén), que son bicarbonatadas sódico-litínicas ferruginosas; yacen en el silúrico y están muy recomendadas contra la glucosuria, albuminaria y dispepsia nerviosa.

(Se continuará)

DESDE REUS

(Reus, 13.)

La hulga.—Temores.—La población.—Grupos de obreros.—Los huelguistas

Continúa la huelga en igual estado que ayer; pero se teme que se generalice más, á pesar de los esfuerzos que hacen las autoridades para llegar á un arreglo entre patronos y obreros.

El aspecto de la población es tranquilo.

Circulan por las calles varios carros que guían sus mismos dueños.

En la plaza de Prim y las calles de Monterols y Padró los huelguistas se hallan reunidos en grupos, guardando una actitud pacífica.

La guardia civil ha establecido retenes en varios puntos para evitar que se ejerzan coacciones.

La mayoría de los huelguistas son carreteros y peones de los establecimientos industriales y comerciales.

Según se dice, la huelga la han promovido algunos agitadores forasteros que recientemente llegaron á esta ciudad.

Aunque el vecindario se halla en apariencia tranquilo, no deja de reinar cierta inquietud por lo que pueda ocurrir si muy en breve no se soluciona la huelga.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente desagradable.—*Cirici.*

El alumbrado público.—Más huelguistas.—El paro de los transportes.

—Los servicios para el alumbrado por gas y por la electricidad se harán contando con el trabajo de los "esquirols„.

Han secundado la huelga los operarios de dos fábricas de harinas, las únicas de tal clase que hay en ésta localidad.

El paro de los obreros que se dedicaban al servicio de transporte con carros, origina grandes perjuicios á la industria y al comercio

Si tardase á resolverse el conflicto sobrevendría el paro de las faenas en los talleres industriales con perjuicio de los obreros.—*Cirici.*

Obreros en las calles.—La fuerza pública.—Otras fuerzas.

Por las calles de esta población se ha visto gran número de obreros que quizá fueran en número de mil.

Apesar de este movimiento de huelguistas no ha intervenido hasta ahora la fuerza pública.

Me consta que las autoridades tienen á su disposición y esperando órdenes á cuarenta guardias civiles y fuerzas del regimiento dragones de Montesa.

El gobernador de Tarragona ha manifestado al alcalde que está preparado para salir pronto con dirección á ésta ciudad otro batallón.

El alcalde le ha dicho que creía innecesario que se reuniese más fuerza. —*Cirici.*

(Del *Noticiero* de Barcelona.)

Ojeada general

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Gobernación dictando disposiciones sobre la trasla-

ción de cadáveres á los osarios, cuya parte dispositiva dice así:

"1.° Que se autorice la traslación al osario de los cadáveres que hayan cumplido los cinco años de la inhumación, cuyo acto será presenciado por el subdelegado de Medicina, sin que por este servicio devengue derechos.

2.° Que los derechos marcados á los subdelegados en la real órden de 24 de marzo último, se entiendan cuando la inhumación sea á petición de parte interesada y sea á otro cementerio.

3.° Que de conformidad con lo preceptuado en la disposición 6.ª de la real órden de 16 de julio de 1888, se prevenga á los ayuntamientos que los cementerios tengan la capacidad suficiente para que en 10 años no haya necesidad de efectuar mondas en el interior de los mismos antes de este plazo."

—He aquí un divorcio obtenido en diez y nueve días:

Se trata de una demanda de divorcio formulada contra su mujer, por M. N..., hijo de uno de los más ilustres magistrados del Tribunal de Apelación de París.

La demanda fué presentada el 20 de Julio.

El 22: citación.

El 24: designación del tribunal.

El 3 de Agosto: emplazamiento.

El 6: comparecencia de testigos y presentación de documentos y demás pruebas.

El 8: sentencia acordando el divorcio.

El 9: notificación de la sentencia.

—En Nueva York se publican 80 periódicos en lenguas extranjeras.

Siete alemanes, y uno, dos ó tres hebreos, italianos, franceses, árabes, españoles, húngaros, suecos, suizos, griegos, armenios, japoneses, irlandeses, escoceses, chinos, etc.

El diario japonés es dibujado á mano sobre piedra litográfica; pues el corto número de lectores no dá para la instalación de una imprenta especial como fuera preciso.

Lo que caracteriza esta Prensa extranjera es su legalidad absoluta á los ojos del Gobierno de los Estados Unidos.

La prueba más palpable de esto la obtuvo el diario español durante la guerra hispano americana.

—Por fallecimiento del señor Sagasta ha quedado vacante el cargo de presidente del ferro-carril del Norte, puesto que desempeñaba nuestro jefe, cuando no estaba en el poder.

—En la calle de Jerusalén, de Alicante ha fallecido una anciana de 103 años, natural de Nucia, llamada María Cano Lledó, la que hasta última hora, ha conservado sus facultades en pleno dominio de ellas, conversando con sus hijos, nietos y biznietos.

El dia en Tortosa

BUENOS PROPÓSITOS

Sobre elecciones

Según leemos en *La Cruz*, periódico de Tarragona, en la reunión de periodistas celebrada anteayer en el Gobierno civil, la primera Autoridad civil hizo algunas importantes declaraciones sobre su proceder en la próxima campaña electoral, prometiendo que no permitirá por ningún concepto que sea amañada la voluntad del elector, al objeto de lograr que los candidatos triunfantes sean la genuina representación del pueblo, á cuyo efecto se propone dar el ejemplo no destituyendo ni haciendo acto alguno violento contra ninguna autoridad local, hasta después de las elecciones administrativas y legislativas. En justa consecuencia de este principio, dijo que tampoco permitirá que ninguna persona investida de autoridad haga campaña electoral á favor de ningún candidato sea ó nó ministerial.

Si se propone cumplir, como creemos, el Sr. Ortega estos propósitos, le ofrecemos nuestro modesto concurso, esperando además que sus aspiraciones serán bien recibidas por todas las personas sensatas.

El Sr. Puigcerver

Según carta del digno diputado á Córtes por el cercano Distrito de Roquetas Sr. López Puigcerver, que hemos recibido, dicho señor saldrá de Madrid para Valencia, del 18 al 20 del actual, permaneciendo algunos dias en la ciudad del Turia.

Sabemos que aprovecharán ésta circunstancia, para visitarle algunas personas de nuestro país.

Sin apremios

Hasta el dia 31 del corriente, se cobrarán sin apremios, en la recaudación de arbitrios municipales de ésta ciudad, los repartimientos sobre las especies de aceite y sal, correspondientes á los últimos años y al de 1902, que acaba de finir.

Este es el último plazo que se concede para facilitar el pago á los morosos, que son en gran número, y se verán sujetos al expediente de apremios, y á las providencias de embargo, no aprovechándose de la coyuntura que ahora se les ofrece.

✝

El sábado, 17 del corriente, primer aniversario del fallecimiento del que fué en vida nuestro distinguido amigo, D. Antonio de Montagud y de Oriol, se celebrarán misas en sufrágio de su alma, en todos los altares de la Iglesia Catedral hasta las ocho; y se rezarán también hasta las once en la Capilla del Sagrario de la misma Iglesia.

Su apreciable famila, la respetable señora D.ª Teresa de Montagut sobrinos los ilustres Sres. Marqueses de Bellet y demás parientes, invitan á sus amigos y conocidos á tan piadosos actos, creyendo nosotros que serán muchos los fieles que concurrirán al templo, á rendir un recuerdo, al que supo granjearse simpatías generales por su carácter bondadoso, y por el corazón noble y generoso que atesoraba.

R. I. P.

Captura

Esta mañana, por la Guardia civil y municipales, convenientemente apostados en las afueras de esta ciudad, y sitio inmediato al barranco de Capuchinos, ha sido capturado un sujeto de 35 años, llamado Jacinto Sanchez Arrufat, soltero, hijo de Pablo y de Jacinta. Habitaba en el cercano arrabal de San Vicente.

Al parecer, estaba citado con una mujer, á la que ayer atropelló en el mismo punto, acusándosele además de alguna violación. La citada mujer dió conocimiento oportunamente de lo ocurrido, facilitando así el medio de que los agentes de la Autoridad estuviesen al acecho. La combinación ha dado excelentes resultados, cooperando al plan el marido de la perseguida y dos compañeros suyos.

Al ser detenido, el repugnante sujeto sacó un cuchillo, pretendiendo agredir á alguien.

Cuando se le ha conducido á la Casa Consistorial y á la cárcel, la gente deseaba conocerle y se mostraba indignada. Del hecho, tiene conocimiento el Juzgado de instrucción.

Sobre los antecedentes del *prógimo*, podemos decir que años atrás sufrió una condena, por el delito de violación.

El servicio prestado por las personas que en él han intervenido, tiene verdadera importancia, y llevará la tranquilidad á no pocas familias.

Los guardias civiles llámanse don José Celma y D. Enrique Brio, y los municipales D. Juan Benaiges, don Carlos Arriba y otros.

Reciban nuestros plácemes por su buen comportamiento.

Ha sido el de nuestra población, el primer Ayuntamiento de la provincia, que ha publicado en el B. O., la distribución de fondos por capítulos, para satisfacer las obligaciones del presente mes de enero, con arreglo al decreto sobre ordenación de pagos municipales, dictado hace pocos dias por el Sr. Ministro de la Gobernación.

Esto dice mucho, en favor de las condiciones de competencia y actividad, que concurren en el oficial de contabilidad nuestro particular amigo D. Pascual Martinez.

Damos la enhorabuena á nuestro particular amigo, el redactor jefe de *El Heraldo* de Castellón de la Plana, D. Ramiro M. Castelló y Tárrega, por haber levantado el juzgado, el auto de procesamiento que sobre él pesaba.

Anteayer en la Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, se celebró una misa en sufragio de las almas de los padres de nuestro querido amigo y paisano D. Agustin Querol, á cuyo acto asistió la familia y varios amigos que tuvieron noticia de ello.

Leemos en un diario de Castellón:

"Para el dia 2 del próximo mes de Febrero, festividad de la Candelaria, se proyecta en las Escuelas Pías de esta capital una velada en honor del virtuoso sacerdote D. Juan Cardona.

En ella tomarán parte valiosos elementos.

Según nuestras noticias esta fiesta la presidirá el reverendo prelado de esta diócesis Dr. Rocamora.

El dia de hoy ha sido, como el de ayer, verdaderamente frío.

El brusco cambio que ha sufrido la temperatura, es general.

Las charcas de nuestras huertas han aparecido hoy completamente heladas á consecuencia del notable descenso que la temperatura ha experimentado.

En los pueblos inmediatos, partidas rurales, y en esta ciudad se preparan festejos dedicados á S. Antonio Abad, que se celebrarán el 17 del corriente, y en los que la clase labradora, toma parte muy activa.

Debiendo publicarse en breve la convocatoria para cubrir 100 plazas de aspirantes en el cuerpo de Correos, hemos creido oportuno publicar los ejercicios que comptende la oposición.

Estos son tres: el primero consistirá en escribir al dictado y analizar un periodo de lengua castellana. Lengua francesa.

El segundo: Aritmética, Geografía postal á itinerarios postales de España; Geografía universal.

Y el tercero: Legislación de servicio interior. Tarifas nacionales y extranjeras y Contabilidad especial de Correos.

(Para más detalles dirigirse al Director de la "Academia Mercantil.")

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia de 14 Enero de 1903

BARÓMETRO

Máxima 757'00 Mínima 753'00. Oscilación 4'00.

TERMÓMETRO

Máxima 11'00. Mínima 2 bajo cero Media 4'50.

Evaporímetro, 4'3.
Pluviómetro, 0'0.
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, N.
Observaciones. Termómetro seco, 3'00. Idem húmedo, 1'00.

El alumno,
Juan Llanes.

El alumno,
Francisco Castellá.

Regionales

Según comunica el Alcalde de Ascó se ha presentado la viruela en el ganado de Don Baltasar de Salvador Ferrán.

—La Comisión provincial hace público el acuerdo por el que resolvió admitir la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de García presentó D. Francisco Morera Folch.

—La guardia civil de Mora de Ebro ha detenido al mozo de la agencia de ferrocarriles de don Juan Bautista Serres, por suponérsele autor del robo que se ha perpetrado en la referida agencia.

—Comunica el Alcalde de Santa Bárbara, que trabajando en las obras de construcción de una iglesia, cayó de una altura de 9 metros el peón albañil José A. Monllau, quien está grave.

—Comunica el Alcalde de García, que la barca que hace el servicio de Ascó á Mora por el Ebro chocó con una estaca que hay en el río junto al puente del ferro-carril, abriéndose la embarcación, cuyos pasajeros se salvaron en el rellano del referido puente, escepto María March, vecina de Alió, la cual cogiéndose á la barca, siguió la corriente hasta que fué salvada por Pedro Carreras y su hijo.

Pocos momentos después la barca zozobró.

—Los amigos y paisanos del señor gobernador civil de Tarragona, han designado á éste como candidato en las próximas elecciones para diputados á Cortes, por la provincia de Burgos.

—Por el Ministerio de Gracia y Justicia, ha sido nombrado magistrado suplente de la Audiencia provincial, el abogado D. Antonio Virgili Oliva, quien tomó ayer posesión.

—Han sido nombrados notarios: de Falset D. Manuel Brugada Penon, de Espluga D. José Lacot y de Montroig D. José Valls.

—Las Alcaldías de Bot y Vandellós, tienen de manifiesto al público, el padrón de cédulas personales.

Interinamente ha sido nombrado maestro de Pauls D. Ramón Iglesias Mayorán, asignándose el el sueldo anual de 412.50 pesetas.

—El presidente de la Audiencia provincial D. Justo del Val, que como decíamos días anteriores, se encuentra enfermo en Barcelona, se ha agravado, hasta el extremo de temerse por su vida.

Deseámosle franca mejoría.

Funerales de Sagasta

(Madrid, 13).

En la iglesia de San Francisco el Grande se han verificado, con gran solemnidad, los funerales en sufragio del alma del señor Sagasta.

El templo estaba severamente decorado, según anunciamos ayer.

Han asistido al acto el Gobierno, el cuerpo diplomático, exministros y personajes de todos los partidos, vistiendo uniforme los que tienen derecho á usarlo.

Han asistido también muchos generales.

A las once y media llegó á la iglesia el Rey, acompañado del príncipe de Asturias y de su comitiva, en la que figuraban los señores duque de Sotomayor, marqués de la Mina y general Pacheco, quienes iban en un mismo coche.

Esperaban al Monarca, en la puerta del Templo, las autoridades.

El Rey entró bajo palio.

Le hicieron los honores una compañía de infantería del cuartel de San Francisco, inmediato al templo, y un zaguanete de alabarderos.

La música de éste tocó la "Marcha de los fusileros".

Ofició el señor obispo de Sión.

Además del Rey y del Gobierno, ocupaban puestos de preferencia los señores Merino, Rodrigáñez y Salvador (don Amós), en nombre de la familia del finado.

No hubo oración fúnebre, contra lo que en otros casos se ha hecho, como en los funerales de los señores Cánovas y Martinez Campos.

El acto terminó á las doce y media de la tarde.

No ha asistido el ministro de la Guerra.

Detalles de los funerales

—Además de las autoridades, han recibido á S. M. el Rey en el pórtico del templo todo el Gobierno, el Nuncio de Su Santidad, el arzobispo de Madrid-Alcalá y el obispo de Sión.

Sobre la almohada del túmulo estaban colocados el sombrero, el espadín y el toisón de oro que usaba el señor Sagasta.

Se interpretó la misa de Eslava por los artistas de la Sociedad de Conciertos, el coro del teatro Real y la capilla de la iglesia.

También se cantó el *Invitatorio*, de Robledo, y el *Liberame*, del maestro Mateos.

Una batería hizo en las Vistillas uha salva de 45 cañonazos.

Entre las personas que asistieron al acto figuraban, además de las que antes hemos mencionado, el señor Montero Rios, con dos secretarios del Senado; el señor marqués de la Vega de Armijo, con dos secretarios del Congreso, y los exministros señores Puigcerver, Azcárraga, Canalejas, Urzáiz, López Dominguez, Weyler, Capdepón, conde de Romanones. Villanueva, conde de Casa-Valencia, Gullón, duque de Veragua, marqués de Polavieja, Núñez de Arce, Groizard, Auñón, Aguilera, Eguilior, Teverga, Suárez Inclán, Montilla y González (don Alfonso).

El programa liberal

El Sr. Montero Rios ha declarado que se propone condensar en poqnísimo espacio el programa del partido liberal.

Los puntos más culminantes serán el problema social y el religioso.

Respecto al primero, se recordaba lo dicho por el Sr. Montero Rios de que los Gobiernos deben proteger al proletariado, ajustándose al derecho de la razón y elevándolo en el orden moral, económico y jurídico.

Precisa reformar la ley de Asociaciones de 1887, pues si se cumpliera impediría la existencia de las Asociaciones obreras.

Respecto á la libertad de asociación y al respeto á la propiedad, son principios fundamentales de la democracia.

En lo referente á la cuestión religiosa, la libertad de Asociaciones autoriza á las Ordenes religiosas el asociarse; pero apartándose de los fines religiosos, deberán someterse á la ley que rija á las Asociaciones laicas.

Lo natural sería que no pudiesen dedicarse más que á la religión y á la onseñanza de la doctrina.

Se declara enemigo de que las Asociaciones puedan adquirir más bienes muebles ó inmuebles que los necesarios para el sostenimiento de sus individuos y para los fines de su creación.

En este punto me declaro—dice el señor Montero Rios—partidario de la legislatura anglo sajona.

Esto traerá la revisión del Concordato y del Código civil; pero lo juzgo necesario, y, sobre todo, democrático.

Noticias de Madrid

(Madrid, 14.)

Trabajos electorales

—Han comenzado en el ministerio de la Gobernación los trabajos electorales para diputados á Cortes.

El cable de las Baleares

—La diputación de Palma ha solicitado el ministro de la Gobernación la instalación de un cable telegráfico que ponga en comunicación el archipiélago balear con la costa de Cataluña.

Banquete en palacio

—Hoy se verificará en palacio el banquete que se suspendió el dia de Reyes.

Moret

—El señor Moret ha llegado á Nápoles.

El sábado estará en Madrid de regreso.

Los canalejistas

—Según *El Heraldo*, son muchas las personas que hasta la fecha no habían figurado en política que se adhieren al programa del señor Canalejas.

Nuevo alcalde

—Ha sido nombrado de real orden alcalde de Toledo el señor Benellas.

Cambio de casaca

—El Sr. Clot diputado de la Unión Nacional, ha celebrado una larga conferencia con el señor Silvela.

El resultado de la entrevista ha sido el ingreso del señor Clot en el partido de la Unión conservadora.

Dice el señor Clot que afiliado al partido del señor Silvela, recababa su independencia para las cuestiones económicas, añadiendo que combatirá á sangre y fuego el catalanismo.

El señor Silvela ha aceptado la adhesión.

NOTAS CÓMICAS

—Ne me gusta nada esa tos—dice el médico á uno de sus enfermos.

Y el paciente le contesta:

Lo siento mucho; pero es la mejor que tengo.

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa